

Vitoria, Miércoles 24 de Septiembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Trozos

Los ediles del caciquismo no contentos con realizar todas esas hazañas que les han hecho célebres, entran en el campo de la ciencia y metidos á doctores conceden patentes de técnico á cualquier ciudadano.

El otro día sin ir más lejos, tomaban el acuerdo de ir á examinar los manantiales de Berrostequieta y decía el Síndico que el personal técnico había subido al monte para aforar el caudal de agua de dicho nacimiento. Y ¿saben VV. quienes fueron á realizar esa operación? Pues un fontanero y un cantero.

Lo que dirá el bueno de don José:—Yo hago técnico á quien me dá la gana. ¿No graduaron de doctor á Espartero los progresistas?

El caso es, que técnicos y concejales perdieron lastimosamente el tiempo, porque sabido está, que ese manantial no puede ser utilizado, mientras que en el Gorbea hay otros que se pueden tomar aumentando así el caudal que ahora tenemos. Pero como esta última idea fué expuesta por concejales que no eran caciques, estos prescindieron de ella y antes que dar la razón á uno que no es amigo político de ellos, son capaces de acudir al Nilo á por agua.

Si *La Libertad* fuese de las que se convence ante la razón, la diríamos por milésima vez que el HERALDO ALAVÉS no pertenece á banderita política, no está afiliado á ningún partido. Por eso le tiene sin cuidado lo que hace y dice Adelantado, al cual han contestado los que debían y donde convenía.

Así es, que esa cuestión no tenía por qué hallar eco en este periódico, y esto lo comprenderá fácilmente cualquiera que no tenga calado el morrión hasta las orejas y le atonte.

En cambio es más de extrañar lo que la cuestión de los Socorros Domiciliarios no «haya tenido eco» en el colega, porque motivos para ello ya los había; se trataba de un amigote suyo. Pero calla y ella sabrá la razón del silencio.

Nunca nos gusta hablar con vaguedades, sin determinar y concretar los cargos que hacemos. Cuando inculpamos al caciquismo de los muchos errores que comete, lo hacemos citando cosas, relatando hechos. No somos como la gaceta del Concejo que habla por hablar sin que sus afirmaciones vayan acompañadas de pruebas.

Decimos nosotros por ejemplo, que los ediles actuales pertenecientes al caciquismo son inconsecuentes y tornadizos y en demostración de ello manifestamos que hace poco tiempo trinaban contra la fiesta de *Mojones* y han acudido á ella celebrándola con pompa y comiendo y bebiendo sin duda á costa del Concejo. Es decir que han hecho todo lo contrario de lo que sostenían.

Y lo mismo sucede con los cargos forales del Ayuntamiento. Los combatieron cuando eran minoría. Llegan á constituir mayoría y se los han apropiado sin protesta alguna. ¿Quiere *La Libertad* más lógica y más consecuencia?

Y no salga diciendo que todo esto son ficciones del HERALDO contra sus enemigos, porque la salida sólo risa produciría. Lo que dejamos dicho es verdad, son hechos.

Pregunta *La Libertad*, si es necesario recordar que por interés de partido dieron los concejales carlistas cargos á sus amigos en el municipio. Ya lo creo que es necesario recordarlo.

Porque que nosotros sepamos, los carlistas colocaron en la Secretaría al señor Quejana, dieron la plaza de auxiliar del servicio de aguas al señor Abreu, aumentaron el sueldo al Jefe del Laboratorio Municipal señor Barabar, hicieron lo mismo con el Secretario señor Larrinoa, cubrieron la vacante de Arquitecto Municipal al señor Aguirre, aumentaron la nómina al oficial de Arbitrios Sr. Astiz y por favorecer á sus amigos dejaron libremente á disposición del alcalde señor Barabar y de sus aliados el nombramiento de Administrador de la Alhóndiga y de Recaudador de Contribuciones á favor de los señores Yera y Legaria.

Ahora falta que *La Libertad* nos dé una relación de los carlistas que sus amigos han colocado en las oficinas del Ayuntamiento en puestos de importancia.

La cuestión del agua

III

Al final del artículo de ayer, decíamos que, según lo dispuesto en el Reglamento interior de Aguas de Gorbea, no era de obligación para el Sobrestante la vigilancia y cuidado de los manantiales y de la línea de conducción. ¿A quién, pues, corresponde este servicio? Veamos lo que dice el citado Reglamento.

El artículo 11 es como sigue:

«El guarda de la línea, tiene obligación de vigilar los manantiales y tomar nota del caudal de agua que cada uno arroja, cuya nota entregará semanalmente al señor Presidente de la Comisión y al señor Procurador Síndico. Ejecutará personalmente la limpieza de toda la línea de zanja, así en los desmontes como en los terraplenes para que éstos se encuentren en el mejor estado de conservación, dando cuenta de cuanto ocurra al señor Presidente de la Comisión y al Sobrestante.»

Claro, clarísimo sin dejar lugar á duda aparece que quien reglamentariamente debe cuidar de los manantiales y de la línea es el guarda; por consiguiente, ó no hay lógica en el mundo ó á él en primer término alcanza la responsabilidad sobre las deficiencias que en las tomas existían dando lugar á la escasez de agua en la ciudad. Si este empleado á quien el Reglamento obliga á vigilar, tomar nota del caudal de cada manantial y dar cuenta de cuanto ocurra, al Presidente y al Sobrestante, hubiera examinado la toma de *Arraniturri* y el estado de los registros en varios puntos de la línea, podría haber comunicado á sus superiores, que dicha toma estaba completamente obstruida y que la tierra que cubría las losetas de varios registros, se hallaba removida denunciando que alguien anduvo en ellos, á menos que no hubiera sido el mismo guarda el que la removió.

Pero notamos con asombro, que aquél á quien la comisión debe exigir responsabilidades, se las atenua, faltando abiertamente á la justicia y buscando que la culpabilidad caiga sobre el Sobrestante, única misión que parece se propone la comisión en su informe.

Tan despistado anda la comisión en este asunto, que al dar cuenta de obras ejecutadas en una de las tomas supone que la realizaron en *Peña Blanca*, cuando fueron hechas en *Arraniturri*, error que patentiza una vez más, la ligereza con que se ha procedido en la redacción del informe.

Sabido es que la falta repentina de agua fué notada por todo el vecindario á parte del cual se le privó de este necesario servicio; á todos consta, que el acuerdo de no regar, de suprimir el agua en las fuentes públicas alarmó grandemente y á instancias repetidas de varios convecinos nuestros, dimos á conocer las quejas generales en las columnas de este periódico. Como nunca había sucedido, se observó falta de agua durante los primeros días de Agosto del presente año y sabemos que las demandas verbales llegaron hasta la Alcaldía. Pues bien; el informe quiere hacernos creer que todos los años ha sucedido lo propio, absurdo que parece imposible se haya estampado en un documento oficial, por quienes deben saber que hemos tenido agua abundante en igual época de años atrás, sobre todo desde la nueva distribución, en la cual para casi todas las fuentes se toma el agua del depósito del Campillo y para algunas de ellas, del de San Vicente. En prueba de que la afirmación expuesta en el informe está desprovista de razón, podemos citar el que no se dice qué días faltó agua á los vecinos ni qué fuentes durante los dos últimos años.

Y si la comisión quiere fundamentar sus aseveraciones y destruir las nuestras, no tiene más que exponer estos datos concretos que le pedimos. ¿A que no lo hace?

Intenta hacer resaltar la comisión el hecho de que este año ha durado solamente veinte días la escasez de agua y que otros duraba dos ó tres meses, y el caso le sirve para apuntar alabanzas propias. En primer lugar, hay que dejar bien sentado que en los dos últimos años no se ha carecido de agua ni un momento en parte alguna de la ciudad ni en los pisos altos de las casas y después diremos que tal manifestación sujeta de lleno en el género de las *Perogrulladas*, porque bien sabía la comisión, que en aquellos días llovió mucho, y además de haber más agua por esta causa, entraba también en la tubería la parte correspondiente á los manantiales de *Peña Blanca* y *Arraniturri*, que habían estado el uno cerrado y el otro obstruido. Estos son los motivos por los cuales llegaba agua abundante á Vitoria y tenía el Síndico con qué regar las calles.

Sostiene la comisión al examinar las causas de la falta de agua, que por la tubería de la toma de *Arraniturri* pasaba algo de líquido y esto no lo puede asegurar la comisión puesto que no pudo verlo, porque el único punto en que podía que era el registro del empalme con la toma de *Laminache*, no se abrió en presencia de la Comisión por haberse roto la llave de la puerta, y la que pudieron ver en la Casilla, procedía del manantial de *Laminache* solamente.

De manera gratuita asegura la Comisión que en la toma de *Arraniturri*, se ha perdido siempre la misma cantidad aproximadamente de líquido y en demostración de que esta es otra ligereza más de los señores de la Comisión diremos, que si algo se perdía en años pasados era debido á que no cabía más agua por el tubo, pues el guarda anterior que sabía cumplir perfectamente con su deber, ponía gran cuidado en tener

limpio este registro y podríamos presentar pruebas de como entre *Arraniturri* y *Laminache* durante el mes de Agosto de cierto año, uno de los más escasos, se llenaba el

tubo de diez centímetros del registro de empalme, con lo cual la afirmación del informe queda reducida á mera fantasía del autor.

EN EL MUNICIPIO

La sesión de hoy

«A las diez y media y con asistencia de los capitulares señores Echevarría (don Antonio), Junguitu, Zárate, Puertas, Irueta, Saleta, Elio, Suso, Arrilucea, Linacero, Aranegui, Palacios, Herrero, Subijana y Zañartu, comienza la sesión.»

Ocupa la presidencia el Alcalde señor Ordoño.

—Dáse lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Los fondos

A continuación se dá cuenta al Ayuntamiento del estado de la caja, que acusa la existencia de 102.153'38 pesetas.

Seguidamente se entra la corporación del producto de los arbitrios municipales en la semana anterior que llega á la cantidad de 17.027'50 pesetas.

Obras

—Dictámen de la comisión de Obras, informando la comunicación de la «Unión Nacional» de los cuerpos de hombres españoles, sobre nombramiento de un delegado que asista al congreso que se celebrará del 24 de Septiembre al 3 de Octubre en Barcelona.—Se aprueba el dictámen, según el cual el señor Arquitecto Municipal, se ha hecho representar por el Secretario del Congreso.

—Id. informando la instancia de don Juan Cruz Isasi, sobre licencia para reformar la fachada de la cuadra pegante á la casa número 3 del barrio de San Cristóbal.—Se concede la autorización en los términos ordinarios.

—Id. la de don Félix Añastro, para elevar la pared de un solar de su propiedad sito en la calle de los Fueros.—Se concede el permiso.

—Id. la de don Antonio Andía, para hacer un caño de desagüe en la Alberca del Portal de Urbina.—Se aprueba el dictámen concediendo la autorización.

—Id. la de don Eustaquio Arbizu, y otros, en súplica de que se arregle el trozo de camino comprendido entre esta Ciudad y la «Metalúrgica de Vitoria».—Se aprueba el dictámen redactado por la comisión, que propone desestimar la súplica en atención á que el entretimiento del camino de que se trata corra á cargo de la Excm. Diputación Provincial estando solo obligados los Ayuntamientos al pronto de la piedra necesaria cosa que ya está hecha.

—Id. la comunicación de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, sobre cesión de local para dar alguna de las enseñanzas.

Se toma el acuerdo de ofrecer según lo propuesto las salas correspondientes á la primera y segunda sección de la escuela graduada agregada á la Normal, admitiendo que hay necesidad de pintar los tableros pues se encuentran en malas condiciones para la enseñanza.

—Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia del Alcalde de barrio de Otazu, solicitando el amojonamiento de un paso por la era que utiliza doña Casilda Aguirre, vecina de dicho pueblo.

Se aprueba el informe con las salvedades que en él se hacen, y teniendo en cuenta la visita realizada personalmente por el Procurador Síndico.

—Seguidamente se entra el Ayuntamiento de los artículos de consumo inutilizados durante la primera quincena del mes corriente y son: carne 5 kilogramos, tocino 10, embutidos 5, pescados 12, frutas 73, y leche 89 litros.

Lo del agua

—Dictámen de la Comisión de Aguas de Gorbea, que quedó sobre la mesa en la sesión del diez del actual sometiendo al Ayuntamiento las diligencias instruidas con motivo de faltas observadas en el expresado servicio.

Dáse lectura por el señor Secretario al nuevo informe de la Comisión de Aguas, á virtud de la ampliación del expediente acordada por el Ayuntamiento. En el nuevo informe se manifiesta que las diligencias que se han instruido y los datos que se han aportado vienen á comprobar los cargos que según el informe anterior, aparecían contra el sobrestante, resultando que no es la primera ocasión en que se ha equivocado en sus opiniones como funcionario técnico, lo que se justifica con las declaraciones del aparejador y del fontanero señor Castellanos. Añádese que el sobrestante es de carácter autoritario y que siempre ha hecho oposición á las ideas de los demás, no limitándose á rechazar proyectos extraños sino que en algunos casos ha puesto en mala situación el buen nombre de otros funcionarios. Háblase en el informe, además de instalaciones hechas en 1898, una de ellas en casa del señor Fournier. Se agrega á continuación que el sobrestante no ha dado muestras de respeto, y si, por el contrario, anunciados en esta última época, conflictos, según ha dicho el guarda Gabriel Torres. Termina el documento asegurando que no guía á los informantes otro fin que el de la justicia y que han procurado ser imparciales, debiendo hacer constar que las diligencias han sido presenciadas é interve-

nidas por el concejal don Antonio Echevarría á pesar de no pertenecer á la Comisión y que de todo lo expuesto se deducen responsabilidades para el sobrestante por sus faltas de respeto y amenazas al Síndico.

El señor Echevarría (don A.): Debo hacer algunas aclaraciones con relación al informe que acaba de leerse y empezaré por lo último, que es lo que personalmente me afecta. Efectivamente, he presentado algunas de las diligencias, no todas, que forman parte de la información abierta. A pesar de esa mi intervención, vine ayer dos veces á la Casa Consistorial y no pude enterarme de gran parte de lo que se ha adicionado. Como no se retiraron los cargos formulados contra el Sobrestante ni contra el Guarda, yo ruego al Excmo. Ayuntamiento que ciga á esos empleados antes de tomar acuerdo en tan delicada materia y que, por lo tanto, quede de nuevo el expediente sobre la mesa. Yo quisiera presenciar la práctica de las diligencias por considerar grave el asunto y por cumplir mejor con mis deberes de Concejal, y á ese efecto pedí permiso al Presidente de la Corporación. En resumen, mi petición abarca dos puntos: que se oiga al Sobrestante y al Guarda y que se deje el expediente para estudio.

El señor Alcalde: ¿Tiene algún señor concejal que exponer algo?

El señor Zárate: Yo pienso que los expedientes que se dejan quince días, no se pueden alargar. Yo no me opongo á que se quede ni á que no se quede, pero así está la ley. Yo no tengo la culpa de que el señor Echevarría no lo haya estudiado; pero si el Excmo. Ayuntamiento quiere que se quede, por mí que se quede, aunque ya ha tenido quince días. Además pueden leerse las declaraciones que dice el señor Echevarría que no ha presenciado, pues no creo que son tan largas.

El señor Echevarría: Ya he dicho que yo solo he presenciado parte de la práctica de las diligencias, y no puede negarse que por la simple audición no ha quedado todo lo debidamente impreso. En acceder á lo que yo solicito, no puede haber perjuicio para nadie. El señor Zárate no ha hablado de que la ley no lo consiente. No conozco ley ninguna que prohíba que el expediente quede de nuevo sobre la mesa, á pesar de haberlo estado quince días, pero si el señor Zárate está seguro de que existe esa ley y me dice cuáles son sus artículos, estoy dispuesto á retirar mi pretensión.

(El señor Zárate nada dice).

Repito—sigue diciendo el señor Echevarría—que mi ruego contiene dos partes: que se oiga á aquellos contra quienes se hacen cargos y que se conceda un plazo para el estudio del expediente.

El señor Elio: Creo yo que quien quizá puede conocer mejor el expediente es el señor Echevarría pues ha intervenido en todas, menos en las últimas diligencias practicadas, intervención vista con gusto por la Comisión. Esta desea terminar el asunto con gran imparcialidad, haciendo todo lo necesario para que la justicia brille y por eso yo no me opondré á que el Ayuntamiento acuerde oír al Sobrestante y al Guarda, dejando el expediente sobre la mesa, entendiéndose que el plazo no debe excederse, en mi concepto, de una sesión.

El señor Echevarría: He pedido la palabra para insistir en que si bien es cierto que he intervenido en alguna de las diligencias, y por cierto para aclarar conceptos mal atribuidos á alguno de los testigos, según él mismo manifestó, no he visto el expediente, á no ser que se entienda por ver lo que ahora hago, pues lo distingo perfectamente encima de la mesa del señor Secretario. Vuelvo á insistir que el negarse lo que yo pretendo, sería demostrar marcado interés en resolver este asunto con precipitación, cosa que no es dado creer. Por qué, pues, privar de la defensa á los interesados, tratando de condearles sin oírlos?

El señor Alcalde: ¿Acuerda el Excmo. Ayuntamiento dejar el expediente sobre la mesa por el término de ocho días y que se oiga al Guarda y al Sobrestante?

El señor Herrero: Creo que no debe haber inconveniente.

Repítase la pregunta y no haciéndose uso de la palabra queda tomado el acuerdo.

Nuevo aparato

Dictámen de la misma Comisión, que también quedó sobre la mesa en la sesión última, proponiendo se adopte para el servicio de aguas el nuevo procedimiento de distribución y aprovechamiento sistema Abreu y Castellano.

El señor Aranegui: Deseo manifestar que en mi opinión, costando según la tarifa referente al nuevo sistema 30 céntimos los 1.000 litros de agua, cuando sólo se solicitan 500 debería satisfacerse algo más, para que no se vea perjudicado el Ayuntamiento.

El señor Junguitu: Pido que se dé lectura al dictámen y especialmente á las tarifas.

Se hace así. El informe dice que en vista de los estudios hechos por los señores Abreu y Castellanos, se acordó hacer una instalación de los aparatos de referencia en la ca-

sa número 36 de la calle de la Cuchillería, instalación que comprende seis habitaciones, que habiendo funcionado sin entorpecimientos y vistose que producen buenos resultados en la práctica, se pidió el parecer técnico del ingeniero don Benito de Benito, que fué favorable. Siguen después las modificaciones que se proponen en el Reglamento del servicio de aguas y á continuación las nuevas tarifas referentes á los «limitadores» de que se trata, según los cuales es preciso satisfacer 30 céntimos por los mil litros.

El señor Aranegui: Como he dicho antes, para que el Ayuntamiento no resulte perjudicado, será más conveniente que cuando sólo se soliciten 500 litros cuesten 35 céntimos y 40 cuando sólo se deseen 200.

Hecha la oportuna pregunta por el señor Ordoño, después de algunas explicaciones del señor Elio, se aprueba lo solicitado por el señor Aranegui.

Una bomba

Fuera de la orden del día se dá cuenta de una solicitud firmada por varios vecinos del Barrio de San Martín pidiendo que se arregle la bomba instalada en el camino de Ali, pues hace veinte días que se carece de agua en el barrio para las más imperiosas necesidades domésticas. Termina el escrito indicando la conveniencia de que se cambie de sistema de bomba toda vez que la que ahora existe está completamente inútil.

Seguidamente se lee una proposición de los señores Hueto y Compañía ofreciendo una bomba, de las condiciones que se indican por el precio de doscientas pesetas.

El señor Zárate: Como no ha habido tiempo para que ese escrito que se ha leído pasase á la comisión, se ha mirado para ver si había bombas pero no las hacen ya en Vitoria, y como el señor Hueto tiene una que le encargaron de Haro, yo creo que el Ayuntamiento puede autorizar para que se ponga en San Martín.

El señor Elio: El asunto es muy urgente, toda vez que en el barrio de San Martín se encuentran sin agua y no hay posibilidad de poner allí una fuente por prohibirlo los reglamentos. Es inútil tratar del arreglo de la bomba actual, pues está completamente destruida, siendo necesario colocar una nueva, para lo cual el Ayuntamiento puede dar la correspondiente autorización.

El señor Echevarría: No puedo menos de reconocer que el asunto es de gran urgencia y que debe de ser resuelto pronto; pero creo que el Ayuntamiento debe conceder al Síndico las facultades necesarias, siempre que se obtenga dictámen escrito del señor Arquitecto Municipal, pues como nosotros no somos técnicos, es necesario que busquemos garantías de acierto. No estando en Vitoria el señor Aguirre, creo que el llamado á dictaminar es su sustituto el señor Betolaza.

El señor Zárate: En vista de lo que dice el señor Echevarría, pido que el escrito vaya á la comisión y se espere á que vuelva el señor Arquitecto municipal.

El señor Echevarría: Tengo la desgracia de que el señor Zárate no me entienda. He dicho que deseo que las obras se hagan seguidas, pero que para eso no ha de ser obstruido el que dictamine un arquitecto. Además, si nosotros nos consideramos como técnicos, sobran los que realmente lo son.

El señor Zárate: Yo no he censurado á los arquitectos y pido que vaya la solicitud á la comisión.

El señor Herrero: Como los arquitectos no entienden de bombas, pues eso no les corresponde, creo que se debe autorizar al Síndico, y si es posible, hoy mismo se debe poner la bomba.

El señor Palacios: Yo creo que en Vitoria el que más entiende de bombas es *Damiano*, porque siempre ha sido ese su oficio y él puede decir si es buena ó mala la que se ofrece.

El señor Zárate: Dice el señor Echevarría que no le entiendo y me parece que hablo claro. Por mí que no se tome la bomba, y si se quiere que se saque á remate y no sé por qué, resolviendo nosotros todo con gran precipitación se censura por la prensa todo lo que hacemos; cosa que siento mucho.

El señor Elio: Una cosa es la tesis general y otra este caso particular, y como el asunto es de urgencia el Ayuntamiento debe autorizar al Síndico.

El señor Echevarría: Vuelvo á decir que deseo que la obra se haga en seguida, y para que así se haga, me comprometo á entregar al Síndico para pasado mañana el dictámen de que se trata. Creo que lo que yo pido es lo procedente, pues el Síndico no perderá el tiempo asesorándose de quien puede ilustrarle.

El señor Alcalde: En vista de que los señores concejales sostienen distintos criterios, se va á proceder á votación, declarándose suficientemente discutido el asunto.

El señor Zárate: Pido permiso para salir del salón por no votar.

(Así lo hace, siguiéndole el señor Echevarría).

El señor Secretario redacta la pregunta siguiente:

«Se autoriza al señor Procurador Síndico para adquirir y colocar la bomba ofrecida por los señores Hueto y Compañía en el barrio de San Martín, aconsejándose de quien crea conveniente?»

Verificada la votación, queda autorizado el Síndico por diez votos.

El señor Alcalde: ¿Desea la minoría fundar su voto?

Los que han contestado negativamente á

la pregunta manifiestan que por no tener los concejales competencia para saber de qué bomba se trata, cosa que puede decir el arquitecto.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las once y cuarenta minutos.

Subasta de finca EN VITORIA

A voluntad de su dueño, se venderá en pública y extrajudicial subasta, el día 2 de Octubre próximo y hora de las once, el terreno-huerta, sito en las inmediaciones del Portal de Ali, que linda por el Sur, con la carretera, cuya venta está a por el Sr. don Daniel Garrastachu, y en su nombre el Procurador don Daniel Garrastachu, y se efectuará en la Oficina del Abogado don Manuel Leta, Arquillos 1-1.ª, en la que estarán de manifiesto el título de propiedad y condiciones de la subasta.

PRIMERAS MISAS

Tres amigos íntimos, que juntos han seguido la carrera del sacerdocio católico hoy tan combatido por los sectarios, han tenido la dicha de acercarse hoy por vez primera al altar para celebrar en él el inmenso sacrificio de la Misa.

—Melchor Beltrán de Heredia, D. Julián Sarasqueta y D. José Gochicoa, rodeados de sus padres y amigos, han celebrado la primera misa en distintos templos de esta ciudad.

A las nueve de la mañana se veía concurrida la Iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) porque en ella iba a tener lugar la tierna ceremonia de decir su primera misa don Melchor Beltrán de Heredia.

Le ha asistido como padrino eclesiástico el doctor D. Justo Lopez de Arróyave, siéndolo seglares D. Manuel Ibarrondo y D.ª Dionisia Beltrán de Heredia.

El presbítero D. Asunción Gurruchaga Catedrático del Seminario Conciliar, ha ocupado la Sagrada Cátedra, pronunciando un sermón oportunísimo y terminando el acto han besado las manos del misacantano sus deudos y amigos.

En el convento de Santa Cruz de esta Ciudad ha celebrado por vez primera la Santa Misa el joven presbítero don José Gochicoa, a las diez de esta mañana viéndose el templo lleno de fieles.

Figuraba como padrino eclesiástico el sacerdote don Inocente Díaz de Corcuera y como seglares un querido amigo nuestro y don María Levario de Uriarte.

Desde el púlpito ha pronunciado elo cuantísima oración el profesor del Seminario de Aguirre don Nemesio Saez, que ha embesado al auditorio con sus hermosos pensamientos.

Muchos han sido los que han acudido a besar las manos del nuevo sacerdote.

A la misma hora que el anterior ha celebrado la primera Misa en el convento de Religiosas Brigidas, el sacerdote don Julián Sarasqueta, siendo asistido en tan solemne acto por don Emeterio Avechue como padrino Eclesiástico, y por don Felipe Hernández como padrino saglar.

El Dr. don Eugenio L. de Arróyave, profesor del Seminario Conciliar, ha dicho un discurso con tema apropiado al acto, y concluido este, las muchas personas que han presenciado la ceremonia, se han acercado a las gradas del Altar a besar las manos al joven sacerdote.

Terminados sus estudios en el Seminario de Calahorra y recibidas las órdenes sacerdotales, ha dicho hoy su primera misa el nuevo Presbítero don Modesto García de Morales, hermano del Juez Municipal de esta Ciudad, D. Cecilio.

El sublime acto ha dado comienzo a las nueve, en la Iglesia que los RR. Padres Carmelitas tienen en la calle del Sur.

El ministro del Señor que por primera vez se acercaba al ara santa, ha sido asistido en tan solemne acto por el R. P. Superior de Carmelitas, como padrino eclesiástico y por su hermano don Cecilio y don María Consuelo de Saravia como padrinos seglares.

Ha ocupado la Sagrada cátedra el Reverendo Padre Marcos Dominguez, Missionero del Inmaculado Corazón de María, que ha señalado al nuevo ministro la escabrosa senda que han de recorrer sus pies, haciendo resaltar la elevadísima dignidad del sacerdocio.

Consuela ver que en estos tiempos de materialismo é incredulidad haya jóvenes que buscan la misión espinosa del sacerdocio, consagrando a Dios su alma entera.

Felicitemos muy cariñosamente a los señores Sarasqueta, Gochicoa y Beltrán de Heredia y G. Morales, y no han de faltarnos nuestras oraciones para que desde lo Alto reciban la fortaleza necesaria para realizar su divina misión en este mundo.

Después de las funciones religiosas han tenido lugar otras de familia en la que ha reinado la natural alegría.

De sociedad

Esta madrugada ha dejado de existir el niño Ramón Laborié, hijo de nuestro amigo don Alejandro.

A las cinco de esta tarde ha sido trasladado al Cementerio, seguido de numerosos amigos.

Enviamos a los desconsolados padres la expresión de nuestro pésame.

—En el correo ascendente ha llegado hoy de San Sebastián don José Sotero Echavarría, párroco de la Iglesia de San Vicente de aquella capital.

—Han vuelto de su viaje de boda los señores de Abreu (don Félix).

—Damos la bienvenida a los jóvenes esposos.

—Mañana a las cuatro y media de la misma contraerán matrimonio en la Iglesia

parroquial de San Vicente, la señorita doña Eugenia Sáez del Castillo, hija del jefe de esta Cárcel, con don Domingo Benito Fernández, farmacéutico de Oyón.

Reciban éstos y sus familias nuestra enhorabuena por adelantado.

—De Córdoba ha regresado el Concejal de este Ayuntamiento don Tomás Echevarría.

—Ha llegado a esta ciudad el diputado provincial señor Del Río.

—Después de haber pasado unos días en Pamplona, ha regresado a esta ciudad la señorita doña Blanca Tolosana.

—Han marchado a Labastida, donde pasarán una temporada, los señores de Otazu con su hijo.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro amigo el oficial de Caballería don Valentín de Verástegui, cuyo alivio vivamente deseamos.

—Han regresado de Logroño muchos de los vitorianos que fueron a las fiestas celebradas en dicha ciudad.

—De vuelta de su viaje a Suiza se encuentran en Biarritz la Marquesa Viuda de Alava con su hija Elvira y su hermana Luisa. En breve llegarán a ésta.

—Viajeros llegados hoy al Hotel Quintanilla: señora de López é hija; monsieur J. Liver; don León Bergadá; don José de Echevarría y señora; don Cesáreo de Urzúbia y don J. Neira y familia.

CIGOTIA.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

San Sebastián

Firma

El Duque de Almodóvar del Río ha estado hoy en Palacio, poniendo a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz con distintivo blanco del Mérito Militar, a los generales de brigada en situación de reserva señores Giménez, Casanova, Mendoza y Francia.

Aprobando la plantilla del personal de Obras Públicas.

Aprobando el plan de estudios que se señala para la carrera de ingenieros de montes.

Ascendiendo a primeros tenientes a los segundos de la escala de reserva de infantería señores Páez, Huertas, Coserazo, Múrua y Miajo.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Antonio Mendez y don Cipriano Salvatierra.

Concediendo la cruz del mérito naval al teniente don Angel Parrado.

Concediendo el empleo inmediato a los alfereses de navío señores Rodas y Romero.

El ministro de Estado ha dado cuenta al Rey de una carta del Presidente del Paraguay felicitándole por su exaltación y otra del Príncipe de Vada participando que ha dado a luz la Princesa Luisa.

En Palacio

La Princesa de Asturias, cuyos días se celebran hoy, ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitación.

También ha recibido valiosos presentes del Rey y demás personas de la real familia.

Se han enviado a la Princesa preciosos ramos de flores.

En Miramar se ha verificado una comida de carácter familiar, que ha terminado hace poco.

También ha habido recepción.

A esta sólo han asistido las damas de la Reina, grandes de España y personal palatino.

Las baterías de la Mota han hecho los disparos de ordenanza.

En los edificios públicos ondea el pabellón nacional.

Boda

En la iglesia del Buen Pastor se ha celebrado esta mañana el enlace de la señorita Pilar San Gil y el primogénito de los Condes de Guaquí.

Han sido padrinos el padre del novio y la madre de la novia.

La iglesia estaba elegantemente adornada con profusión de flores y muchas luces; habiendo bastante público con anterioridad a la hora anunciada.

Ha presenciado la ceremonia toda la aristocracia que se encuentra en San Sebastián.

En la calle había mucha gente esperando la llegada de la comitiva.

Se había señalado para la boda la hora de las once de la mañana, pero los novios no se han presentado en el Buen Pastor hasta las once y media.

La real familia se encontraba en el pórtico del templo, habiendo tenido que esperar media hora.

El Rey vestía uniforme de Capitán general, y el Príncipe de Asturias de General de brigada, ambos de gala.

La Reina, la Princesa y la Infanta, llevaban elegantes trajes de calle y sombreros.

La real familia ha estado conversando con el Arzobispo de Zaragoza, llegando expresamente para bendecir a los contrayentes.

Al presentarse el cortejo nupcial, los Reyes han felicitado a los novios, y después, sin penetrar en el templo, se han dirigido al Palacio de Miramar.

Entre los invitados figuraba el general del ejército carlista don Francisco Cervero.

Terminada la ceremonia se ha celebrado un banquete en el Hotel Continental que no ha terminado a las cuatro y media de la tarde.

Provincias

Las fiestas

Barcelona.—Anoche dieron principio las que esta capital tiene preparadas en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Las Ramblas y calles principales ostentan preciosas iluminaciones y colgaduras.

Siguen llegando muchos forasteros.

Se calcula que el número de éstos pasa ya de sesenta mil.

Sin incidentes

Barcelona.—A pesar del crecido número de gentes que pasea por las calles, en algunas de las cuales se hace materialmente imposible dar un paso, no se han registrado accidentes.

Suspensión

Barcelona.—Se ha suspendido hasta esta noche la iluminación en algunas calles.

La suspensión solo obedece a la falta de detalles.

Ejercicios

Cádiz.—Han dado principio en la Escuela práctica de Artillería los ejercicios de tiro de cañón.

A ellos asisten todos los jefes y oficiales francos de servicio.

A dónde va

Cádiz.—Ha zarpado de este puerto el acorazado «Ponce de León» llevando pliegos reservados.

El público hace sus comentarios acerca de la inesperada partida del acorazado, pero según informes de buen origen, no lleva otra misión que recorrer las costas para evitar el contrabando de armas en Marruecos.

Nueva enfermedad

Villagarzía.—Entre los ganaderos y labradores de esta comarca reina el mayor descontento.

Obedece esto a haberse presentado en el ganado vacuno una nueva enfermedad que está causando estragos.

En esta demarcación van muriendo innumerables reses.

Se desconoce que clase de enfermedad es, por no haberse terminado los análisis correspondientes.

El Congreso agrícola

Valladolid.—Se continúan celebrando las sesiones del Congreso Agrícola.

En la última han pronunciado discursos el señor Llorente, que disertó sobre la alimentación vegetal, ponderando los abonos químicos; el señor Ortega y el señor Giménez Ramos.

Parece que se trata de organizar un banquete al que asistirán todos los congresistas.

Parecieron

La Coruña.—Por fin han caído en manos de la Guardia Civil los ladrones que hicieron un importante robo de alhajas hecho en el equipaje de la Condesa de Campo Orellana cuando se dirigía de Madrid a Monte Mayor.

En poder de los detenidos se han encontrado varias de las alhajas, procedentes del robo de que se trata y algunos otros que se cree procedan de alguna otra sustracción.

Sometidos a un interrogatorio han confesado el robo, creyéndose que han cometido otros varios.

Banquete

Pontevedra.—En obsequio al señor Villaverde prepararon sus amigos un banquete que se celebró anoche.

A la mesa se sentaron unos cien comensales.

Hubo brindis, pero sin nota política, que sin duda no se atrevieron a dar los concurrentes hasta oír al ex-ministro.

Este se levantó por fin, pero al hacer uso de la palabra se limitó a dar las gracias a los organizadores, sin que políticamente digiera absolutamente nada.

Los comensales no están satisfechos del resultado del acto.

Las carreras

Barcelona.— Siguen celebrándose con gran animación todos los números del programa.

Esta mañana ha tenido lugar en el Parque la carrera de bicicletas.

No han ocurrido accidentes.

Han sido presenciadas por numeroso público.

El Duque

Sevilla.—El Duque de los Abruzzos ha terminado de visitar los monumentos que hacen célebre a Sevilla.

Después ha manifestado que deseaba ir a Córdoba y efectivamente ha salido en el correo para dicha ciudad.

Le acompañan un capitán, un criado y cinco oficiales del «Liguria».

En la estación de la Plaza de Armas le han despedido las autoridades, habiéndose mostrado el Duque muy agradecido por los agasajos de que ha sido objeto.

En la Merced

Barcelona.—La función religiosa celebrada en la Merced ha sido solemnísimas.

A ella han concurrido las autoridades.

El templo presentaba en su interior un aspecto deslumbrante.

Las luces eran incalculables así como las flores.

Nuestra Señora de la Merced ostentaba joyas de inmenso valor.

El amplio templo era incapaz para el público que concurría.

La función ha terminado en el mayor orden.

Madrid

Las tormentas

Anoche volvió a descargar en esta Cór-

te otra tormenta.

Grandes truenos y continuados relámpagos anunciaron la proximidad de aquellas.

Al poco rato caía agua á torrentes.

En el próximo pueblecillo ó barrio de Tetuán cegóse la alcantarilla principal y las aguas se desbordaron por calles y plazas, inundando algunos sótanos y portales.

El pánico se apoderó de sus habitantes que desamparados abandonaban sus hogares pidiendo auxilio.

Pronto pudo arreglarse los desperfectos de la alcantarilla, y con ello se consiguió dar salida al agua que iba formando balsa.

En distintos puntos de esta Corte sucedieron percances parecidos.

En la calle del Barquillo, las aguas llegaron a adquirir proporciones alarmantes.

Era debido a que a ella afluya la de las calles de Alcalá, Plaza del Rey Saucó y y otras.

En la calle de Méndez Alvaro, casa número 48, cayó una exhalación que recorrió el edificio de arriba abajo.

El ruido y la trepidación consiguientes, impresionó a los vecinos de tal modo, que al percibir el olor á azufre, se creyeron presas de un siniestro.

La chispa no produjo afortunadamente más que pequeños desperfectos en algunos muebles.

En la estación del Norte cayó otra chispa eléctrica en el momento que iba a darse salida á algunos trenes y ocupaba los andenes bastante público.

Este en confuso tropel buscaba sitio donde guardarse.

En la calle de Atocha cayó también otra chispa en un almacén de cal viva.

Por efecto de la descarga eléctrica se produjo verdadera nube de polvo, que hizo creer se hundía el edificio.

Todo esto sucedía en las primeras horas de hoy.

No se sabe hayan ocurrido desgracias personales y únicamente, que en las casas de socorro fueron asistidas algunas personas que por efecto de los sustos fueron atacadas de síncope.

Los daños materiales son de alguna importancia.

El cuerpo de bomberos ha trabajado cuanto ha sido necesario, acudiendo á todas partes donde sus servicios eran requeridos.

Más sucursales

Se dice que el Banco de España tiene el proyecto de crear Sucursales en diferentes capitales de la Península, donde hoy no existen.

En suspenso

Debido á las tormentas de que he dado cuenta, hubieron de suspender el servicio las estaciones telefónica y telegráfica.

La suspensión duró algunas horas.

Los cambios

Esta mañana han conferenciado separadamente el señor ministro de Hacienda con el señor Mellado y con el banquero señor Bauer.

Es indudable que en esa conferencia se ha tratado de la cuestión de los cambios.

Afirmase que el asunto está ultimado faltando solamente acordar los detalles.

Estos serán atendidos en la próxima sesión que celebren los Consejeros del Banco que tendrá lugar el viernes.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado que el Banco de España estaba en Consejo extraordinario para tratar de ese asunto.

A toda costa quiere el señor Rodríguez que se establezca una sucursal en París, y que si á pesar de poner todos los medios no se puede conseguir; trabajará por que lo haga otra sociedad bancaria que á ella se preste.

Extranjero

La alianza

París.—El ministro plenipotenciario de España, ha calificado de fantasía cuanto se ha dicho acerca de una alianza franco-española.

En Orsay se desmiente también la noticia.

Comentarios

Viena.—Los periódicos aplauden el discurso de M. Combes, en cuanto lo que ha dicho sobre las manifestaciones de M. Peltán en Bizerte, creyendo que hay una nueva seguridad para la conservación de la paz europea.

Los diarios anticatólicos aplauden á Combes por su política de persecución contra la Iglesia.

Sin hilos

Londres.—Bajo la iniciativa de Alemania, se están realizando trabajos para reunir en el mes de Octubre una conferencia internacional para tratar de la telegrafía sin hilos, á fin de fijar las horas de un acuerdo entre los estados. Se considera que la telegrafía sin hilos ha entrado en el período de la práctica y que ha llegado el caso de hacer un reglamento internacional para los servicios.

Ultima pena

Odessa.—Un consejo de guerra reunido en Sebastopol, ha condenado á muerte á dos soldados que hace algunos meses asesinaron al capitán de Estado mayor Belenko y á su esposa.

Defunción

El Haya.—El general Dewet se ha enterado de la muerte de un hijo suyo en el África del Sur.

El hijo tenía solo 13 años de edad.

El general Dewet, á pesar de la noticia, ha celebrado una conferencia con los otros generales, para trazar de asuntos relacionados con la misión encargados de cumplir en Europa.

Atentado

Nueva York.—Se ha cometido un atenta-

do por medio de la dinamita.

El hecho ha tenido lugar en Minot, pequeña ciudad habitada por mineros.

En el momento en que había bastantes personas en la oficina de Correos, se ha sentido una terrible explosión, viniéndose abajo el edificio.

Quince personas han perecido entre los escombros.

Créese que la explosión ha sido provocada por bandidos, que trataban de aprovecharse del pánico para apoderarse de la correspondencia de valor.

Indudablemente el atentado se ha cometido por medio de la dinamita.

Según y cómo

Amberes.—Se asegura que los generales boers han manifestado que éstos están dispuestos á dejarse dirigir por los ingleses, pero no á dejarse llevar como borregos.

Buena impresión

Roma.—Corren rumores de que la cuestión pendiente entre el Vaticano y España, llegará á un arreglo satisfactorio.

Aquí ha producido buena impresión el nombramiento de la comisión mixta que ha de entender en el litigio.

27 GABINETE ODONTOLÓGICO de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 26

SUCESOS

Criado infiel

La Guardia civil de Arciniega dá cuenta de haber detenido y puesto á disposición del juzgado á un individuo acusado por su amo Pablo Llano Torre, vecino de Valmaseda, de haberle sustraído una cartera, que entre otros papeles, contenía trescientas pesetas en billetes del Banco.

Amo y criado se hallaban el día 22 en la villa de Arciniega en la casa de don Luciano del Valle, y en ella fué donde desapareció la cartera.

Esta fué hallada luego por la Guardia Civil en un sitio donde el criado había estado, pero ya no contenía las trescientas pesetas, habían volado.

El doméstico se llama Alfredo Crimas del Campo, de 23 años, soltero, zapatero y natural de Mansilla de Mulos (León).

Ocasión

Hay á la venta buena partida de periódicos de Madrid, para envolver, á cuatro pesetas arroba. Por partida, precios más arreglados. Dirigirse al kiosco del señor Alonso. 37

NOTICIAS

—El señor Mayordomo de la Hermandad de San Cosme y San Damian, don Ramón de Apráiz, ha tenido la atención de invitarnos á la solemne función religiosa que la clase médico-farmacéutica de Vitoria, celebrará en honor de sus santos patronos, el día 27 del actual á las diez de su mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad.

En dicha solemnidad ocupará la sagrada cátedra el señor don Atilano del Valle y Alvarez.

Agradecemos la invitación.

—Se encuentra en poder del señor jefe de la Guardia municipal un portamonedas conteniendo cierta cantidad de metálico, hallado en la vía pública por don Julio Saracibar.

Quien se crea su dueño puede pasar á recogerlo.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA ESTACION 37, 2.ª

—Está visto que el Regidor señor Palacios, apela á todos los medios imaginables, en su loable afán de conseguir que la leche que se expendia en Vitoria, ha de ser de excelente calidad.

Ayer se llevó á reconocimiento á los expendedores de leche, según entraban en nuestra ciudad, dando por resultado el que á cuatro de ellos le fué decomisada por un total de 19 litros.

Hoy se les ha reconocido también dicho artículo, cuando ya se encontraban expendiéndolo, siendo mayores los decomisos que se han hecho, pues les ha sido arrojada á cinco expendedores por un total de 32 litros, lo cual prueba que las adulteraciones se hacen, mayormente, cuando los expendedores se creen libres del plausible celo del señor Palacios.

—Academia de San Prudencio, 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y carreras especiales. Véase anuncio en 3.ª plana. 15-7

Se necesitan

dos chicos en la Fábrica de camisas de hierro de Jacinto Freire. 7

—Ayer fué curado en el Hospital civil el joven Rafael Ventosa, que presentaba el magullamiento de un dedo de la mano derecha.

Según parece, al cerrar la puerta del edificio destinado á Escuela de Bellas Artes, el encargado de hacerlo, inconscientemente le ocasionó el indicado magullamiento.

—Por el señor Alcalde han sido castigados algunos chiclecos por tirarse piedras unas á otros en la vía pública.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

| Arbitrios municipales. | Día 22 |
|---|----------|
| El resumen del producido de los Arbitrios en este día es el siguiente: | Pesetas. |
| Alhóndiga | 1756'61 |
| Matadero | 621'13 |
| Fielatos | 479'40 |
| Arbitrios y otros. | 109'50 |
| Total | 1959'94 |
| Reses sacrificadas en el matadero el día 22: 5 bueyes, 9 terneras, 7 carneros, 8 corderos y 0 cerdos. | |

Servicio de Trenes
 desde 1.º de Julio en la estación del Norte

De Madrid á Irún:
 Núm. 21, Mixto. Llega 4'45 m. Sale 5'03
 7, Sur expreso. 7'17 m. 7'22
 1, id. (Correo). 8'23 m. 8'28
 23, Mixto. 10'48 m. 11'06
 15, Correo. 2'50 t. 2'57
 1037, Mercancías. 9'50 n. 10'50

De Irún á Madrid:
 N.º 8, Sur expreso. Llega 3'14 m. Sale 3'19
 2, Correo. 12'18 m. 12'30
 40, ixto. 5'80 t. 5'42
 2, Expreso correo. 6'24 t. 6'29
 24, Mixto. 10'49 n. 11'05
 1000, Mercancías. 5'07

El tren 1.037 lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Miranda y Alsasua, y el tren 1000 entre Vitoria y Miranda.

Calendario de HERALDO ALAVÉS

SEPTIEMBRE
 30 DIAS
 Sale el sol á las 6 y 46.—Se pone á las 6 y 2

JUEVES
25

235 | Sr. María de Cervellón, vg., Glosas, For- | 98
 merio, m., Cristóbal, niño, m.,

San Geremaro, abad

El territorio de Beauvais, en Francia, fué el seno lo que nació Geremaro, hijo de unos señores principales del país. Fué espléndidamente educado en el temor de Dios, y aprendió las ciencias, sobresaliendo mucho por su piedad y talento. Sin solicitarlo fué colocado en la corte del rey Dagoberto I. Se casó con una ilustre señora digna de él por sus excelentes cualidades y virtudes sobresalientes, teniendo tres hijos que han prestado grandes servicios á la Iglesia. Geremaro mandó construir un monasterio, que muy pronto se llenó de solitarios, al cual se retiró nuestro Santo con beneplácito del rey y de su esposa, que también deseaba vivir en la oración y la soledad. Recibió el hábito y la tonsura clerical, siendo muy pronto abad de aquella casa de religión, no porque él la hubiese fundado, sino porque era el modelo más acabado de virtud que es dado imaginar. Algunos años después se retiró á una gruta solitaria, y allí redobló sus ejercicios de penitencia y austeridad. Los bienes que le restaban los repartió entre los pobres, fundó otros dos monasterios, y descansó tranquilamente en el Señor, el día 24 de Septiembre del año 658.

La catedral de Beauvais, conserva las reliquias de nuestro Santo.

MONASTERIO DE LAS SALESA
 Los días laborables se celebran Misas á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
 Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

VENTA DE FINCAS EN VITORIA

El día ocho de Octubre próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

Casa número 7 de la calle de la Correría.
 Casas números 8 y 12 y solares señalados con los números 6 y 10, con sus respectivos terrenos adyacentes, en la calle de Francia. Parte de estos terrenos adyacentes son susceptibles de ser convertidos en solares de edificación.
 Una heredad situada en el término llamado Jundimendi ó Beacochipi.
 Otra heredad en el término de Santa Lucía ó Puente-alto.
 Otra heredad en el término de Ansoleta.
 Otra en el término del Campo Santo, jurisdicción del pueblo de Arechavala.
 Otra heredad titulada «Zabalbarana» en jurisdicción del pueblo de Betoño.
 Un caserío con sus pertenencias en el pueblo de Lassarte y su término de Itoia.
 La subasta se celebrará en la oficina del Procurador que suscribe, calle de San Francisco número 8, y en la misma oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y las condiciones y precios para la venta.

Vitoria 22 de Septiembre de 1902.—Antonio Esteban de Echevarría. 12-1

Academia de Contabilidad
 por partida doble, cálculo y correspondencia mercantil

El que desee adquirir todos estos conocimientos teórico-prácticos, en poco tiempo y con pequeños desembolsos, puede dirigirse á la calle de San Prudencio número 17-2.º izquierda; donde darán principio las clases el día 1.º de Octubre próximo, de una á dos y media de la tarde y de siete á nueve de la noche. 25-1

Eléctrica Vitoriana

Desde el día 1.º de Octubre próximo al 31 del mismo, se pagará en la caja del Banco de Vitoria, el cupón de las Obligaciones de esta Sociedad, vencimiento 30 de Septiembre, y pasada esta fecha en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Prudencio número 11.

Vitoria 24 de Septiembre 1902.—P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Husto. 6-1

APOLINAR MARTINEZ DE OSABA
MÉDICO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Independencia número 5-3.º á la de Calle 8-tercerero. 15-1

LA ALDEA
 REVISTA DE AGRICULTURA PRÁCTICA
 INICIADA EN 1877

Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.

Punto de suscripción en VITORIA
Kiosco del Globo del Sr. ALONSO
 50-32

Sociedad Eléctrica Vitoriana

La Junta Directiva, de esta Sociedad, con el fin de favorecer á sus abonados, acordó suministrar las lámparas de las mejores fábricas al precio de noventa céntimos de peseta desde cinco bujías hasta diez y seis inclusive. 7-2

VENTA

A las doce horas del día 29 del actual mes de Septiembre y en la Oficina del Procurador don Crisanto de Ocio, tendrá lugar, en pública subasta, la venta de la mitad proindiviso, de la casa y huerta núm. 22, de la Calle Nueva. Fuera de esta Ciudad, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Oficina, Prado 25, bajo. 15-12

Buena ocasión

Para comprar la casa de Comercio de La Puebla de Arganzón, de don Quintín Mendía, de las más acreditadas del partido de Miranda de Ebro, por tener que ausentarse quien la ocupa, por cuestión de familia desde 1.º de Noviembre próximo. Dará razón doncho señor Merdía, en Vitoria. Plaza Nueva núm. 26. 15-5

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo. Estafeta 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9. 15-1

Estantería

Se vende una, para una tienda y otros artículos. Informarán, calle de Francia 26—tienda. 48

Licor Chartreuse
LICOR BENEDICTINO

Preparación en cajas para dos litros

Con esta preparación, cualquiera persona puede hacer con la mayor facilidad estos excelentes licores que resultan de un esquisito gusto y mucho más baratos que los que se expenden en el comercio.

Precio de la caja con la instrucción para hacerlo 1 peseta 50 céntimos.

Pedidos á Ladislao Barrionuevo.—Calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA. 25-4

Arechedereta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.

Planchas de vapor y macedias.

Juguetería y perfumería.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 25-4

HERALDO ALAVÉS
 Diario independiente
 Vitoria

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Anuncios, pago anticipado.

Subscripción provincial: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Inserción: Esquelas mortuorias, 1.ª plana á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 50; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cts. Extranjero: un año, 40 francos.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Fábrica de Empalizadas de madera de castaño

El mejor cierre conocido hasta el día. Es inescalable, ocupa muy poco sitio, no da sombra, lo cual es beneficioso á los hortelanos, impide el paso á perros, gallinas, etc. etc.

No se hagan paredes ni ninguna clase de cierre sin antes ver fincas cerradas con empalizada Carl.

N. Carl y Compañía.—VITORIA
 25-4

Subasta

A voluntad de su dueño se venderá el día 30 del actual á las once de la mañana, en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Vicente González y Peña, calle de la Estación núm. 6—piso 2.º derecha, la casa señalada con el número 53 de la calle de la Herrería, de esta capital. El título de propiedad y condiciones para la venta estarán de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta. 7-5

LA EQUITATIVA
 Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.

| Principales cifras de sus dos últimos Balances | |
|--|---------------|
| 1899 | 1900. |
| DUROS | DUROS |
| 290.181,286 | 304.598,063 |
| 61.117,477 | 63.137,170 |
| 53.878,200 | 58.007,130 |
| 24.107,541 | 25.965,993 |
| 209.301,832 | 207.086,243 |
| 1.054.416,422 | 1.116.875,047 |

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.556.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
 Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

Se vende una caldera de vapor con todos sus accesorios. Esta administración informará. 40

ACADEMIA DE PREPARACION
 para las distintas carreras de ingeniería y Academias militares

dirigida por el oficial de Artillería
D. FRANCISCO ROIG
 SUR 6-2.º

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Reskopf, con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 444

MECANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser

Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los tratos.

Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 104

BANCO DE VITORIA
 Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras, y marcos á los mejores precios.

Descontos, giro y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

BANCO DE VITORIA
 Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborales á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 145

Academia "S. Prudencio"
 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y carreras especiales

Calle de la Florida, 13.—VITORIA

Director, **DON ALBERTO CUESTA GREDILLA**
 Presbítero y ex-ayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto de Vitoria

Secretario, **DON MIGUEL DEL RIO**
 Licenciado en Ciencias

Esta antigua y acreditada Academia, continuación de las que los señores Espada, Baeza y Cuesta Gredilla tenían establecidas separadamente en esta Capital, y que en los exámenes del pasado Junio ha obtenido brillantes notas en el Instituto general y técnico de Vitoria y ninguna de sus escuelas en ella establecidas, para el próximo curso de 1902-1903.

Las clases se darán por Profesores titulados, entre los cuales figuran varios Auxiliares de este Instituto, con arreglo á los programas y sujeción á la marcha seguida en el Instituto de Vitoria y en las Escuelas de Comercio donde los alumnos se hallen matriculados; estas últimas se hallan á cargo de DON JESUS MARIA ORDOÑO, Profesor Auxiliar del Instituto general y técnico de Vitoria.

Esta Academia tiene también establecida una Escuela de 1.ª enseñanza á cargo de D. MARIANO DE LA VEGA, Profesor de 1.ª enseñanza Superior, con la cooperación de todos los Profesores de la Academia y un bien acondicionado salón Gimnasio dirigido por un Profesor en esta especialidad, en el que se dan clases particulares y generales, especiales para señoritas, siendo gratuitas para los alumnos de la Academia. Estos permanecerán en la Academia por la mañana de ocho y media á doce, y por la tarde de dos á ocho, exceptuando las horas en que tengan clases en el Instituto, á las que irán acompañados por un Inspector.

Admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos pertenecientes á la Academia que aun no siendo internos quieran salir los domingos de paseo acompañados por los Inspectores, podrán hacerlo siempre que así lo manifiesten los padres de aquellos.

Para reglamentos dirigirse á la Secretaría de la Academia.

Informes para el internado pidanse á don Felipe Díaz de Espada y Buesa, Profesor Auxiliar de este Instituto.

Florida, 13.—VITORIA 15-7

PIANOS
 DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES

Ortiz y Cussó, Prieu Mallard y Robert Maurell

Piano, Robert Maurell, teclado de marfil, candelabros dobles 700 PESETAS

Piano Prieu Mallard, teclado de marfil, candelabros dobles 800 PESETAS

Piano Ortiz y Cussó, teclado de marfil, candelabros dobles, cuerdas cruzadas 950 PESETAS

ALQUILERES DE PIANOS NUEVOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
 VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Al presentar nuestros pianos y sus precios á los inteligentes en el arte, solo deseamos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin ocuparnos en hacer comparaciones, como se acostumbra con pomposos anuncios para vender algunos productos. Nuestros pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción y sus precios sin competencia posible.

Estación 28.—C. Carrión é Hijo

Pianos marca Viuda de Estela
 ANTES BERNAREGGI

Representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles
DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Deseando liquidar este artículo de Pianos hago en ellos un descuento considerable, cediendo

El modelo núm. 1 en pesetas 700

Se garantiza el resultado de estos instrumentos en forma que no haya lugar á dudas.

ESTACION, 36

NITRATOS para la remolacha, etc.

SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.ª
 MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zuloaga, Barreras 8.

Bodegas Franco-Españolas
LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Claret Rioja fino de mesa, Royal Claret vino fino estilo Medoc, Diamante vino blanco estilo Santernas. El non plus ultra Coñac de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia,
D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º—Vitoria

Agencia de vapores correos y rápidos
Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América; Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente **José María Casteros**, calle Solana 7, Telosa (Guipúzcoa). 30

La Polar
 Sociedad Anónima de Seguros
 ESTABLECIDA EN BILBAO
 CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia
Don Anselmo Martínez é Irureta
 PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

